



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Resolución de Alcaldía

N° 207-2019-MDCN-T.

Ciudad Nueva, 10 de Mayo del 2019.

VISTOS:

El Proveído N° 2342, de fecha 06 de Mayo del 2019, emitido por el Gerente Municipal, el Informe N° 312-2019-GPPVR-GM-MDCN-T, de fecha 06 de Mayo del 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 179-2019-GA-MDCN-T, de fecha 16 de Abril del 2019, emitido por la Gerencia de Administración, el informe N° 296-2019-SGGRH-GA-MDCN-T, de fecha 12 de Abril del 2019, emitido por la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Informe N° 087-2019-PLANILLAS.SGGRH-GA-MDCN-T, de fecha 11 de Abril del 2019, emitido por el Área de Planillas, solicitudes de requerimiento de pago, Registro N° 180, recibido el 09 de Enero del 2019, Registro N° 181, de fecha 09 de Enero del 2019, Registro N° 458, de fecha 18 de Enero del 2019, y;

ANTECEDENTES:

Que, mediante el Informe N° 087-2019-Planillas-SGGRH-GA-MDCN-T, de fecha 11 de Abril del 2019, emitido por el responsable del Área de Planillas, Sr. German Chacolli Callacondo, quien informa sobre el requerimiento de pago de practicantes pendientes mes de Noviembre y Diciembre del 2018, y que luego de revisado los documentos de la referencia y el sistema de planillas se elaboró el siguiente cuadro:

APELLIDOS Y NOMBRES	INFORME DE CONFORMIDAD	ÁREA/OFICINA	MES/AÑO	MONTO \$/.
CHARCA MARCA, LIZANDRO	INFORME Nº 261-IYM/SGE/GGP/MDCN-T	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS "CREACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA ASOC. AMPLIACIÓN DEL FRENTE ÚNICO DE DISTRITO DE CIUDAD NUEVA".	NOVIEMBRE 2018	200.00
GUTIERREZ LAURA, BASILIO				200.00
IAHUIRA FLORES, EDGAR				200.00
MARTINEZ ZAVALA, WILSON JESÚS				200.00
QUISPE CHANA, DANITZA KEIT				200.00
PLATA CUAQUERA, KIMBERLY DIOSSIL	INFORME Nº 974-2018-GDES-GM-MDCN-T	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	DICIEMBRE 2018	200.00
GONZALES AGUILAR, ERICA OLGA	CARTA Nº 03-2018-EOGA	SUB GERENCIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		200.00
ARANA GONZALES, JONATAN CALEB	INFORME Nº 020-2019-EFAAVLC-SGDS-MDCN-T	EQUIPO FUNCIONAL ASISTENCIA ALIMENTARIA, VASO DE LECHE Y COMEDORES.		200.00
TOTALES =				1,600.00

Que, mediante el Informe N° 296-2019-SGGRH-GA-MDCN-T, de fecha 12 de Abril del 2019, la Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos, Abog. Sonia Mariela Fuentes Rivera, pone de conocimiento que el Técnico de Remuneración, realizó la verificación en el sistema de planillas el pago de practicantes (pendientes de los meses de Noviembre y Diciembre del año 2018), según las solicitudes realizadas por los practicantes, procediéndose a elaborar el siguiente cuadro, detallado en el Informe N° 087-2019-Planillas-SGGRH-GA-MDCN-T.

Que, mediante el informe N° 179-2019-GA-MDCN-T, de fecha 16 de Abril del 2019, emitido por la Gerente de Administración, CPC. ROSARIO YESSSENIA RUTH VILCA YUJRA, quien en atención al documento de referencia, remite a la Gerencia Municipal el Expediente pendiente de reconocimiento de deuda que detalla a continuación:

- Proveído N° 1495-2019, Gerencia de Administración (pago de prácticas pendientes de pago de los meses de Noviembre y Diciembre del 2018), del siguiente personal.

CHARCA MARCA, LIZANDRO
GUTIERREZ LAURA, BASILIO
IAHUIRA FLORES, EDGAR
MARTINEZ ZAVALA, WILSON JESÚS
QUISPE CHANA, DANITZA KEIT
PLATA CUAQUERA, KIMBERLY DIOSSIL
GONZALES AGUILAR, ERICA OLGA
ARANA GONZALES, JONATAN CALEB

Que, mediante el Informe N° 312-GPPVR-GM/MDCN-T, de fecha 06 de Mayo del 2019, emitido por el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Ing. Carlos Gonzales Chura, manifiesta, que dentro de las atribuciones que le compete a esa Gerencia en materia estrictamente presupuestal, se procedió a evaluar el presupuesto institucional, determinándose que existe recursos presupuestales, por lo que se otorga la disponibilidad presupuestal, de acuerdo a la estructura funcional programática aprobada.

MESES	SOLICITANTE	META	CANTIDAD	MONTO \$/.	IMPORTE TOTAL \$/.
01	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	0025	5	200.00	1,000.00
01	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	0044	1	200.00	200.00
01	E.F. ASISTENCIA ALIMENTARIA, VASO DE LECHE Y COMEDORES	0042	1	200.00	200.00
01	SUB GERENCIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0030	1	200.00	200.00



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo previsto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, es el órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo el Alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa, conforme el artículo 6° de la Ley N° 27972;

Que, conforme al D.L. N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" que deroga la Ley N° 28411, establece en su artículo 43°, numeral 43.1 que: "El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva"; asimismo en el artículo 36°, establece que "los gastos comprometidos y no devengados al 31 de Diciembre de cada Año Fiscal pueden afectarse al presupuesto institucional del periodo inmediato siguiente, previa anulación del registro presupuestario efectuado a la citada fecha. En tal caso, se imputan dichos compromisos a los créditos presupuestarios aprobados para el nuevo Año Fiscal" y estando con las autorizaciones correspondientes y el informe favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, es procedente emitir la resolución;

Que, asimismo la Ley N° 28693 - Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, establece en su artículo 28° numeral 28.1 y 28.2 que: "El devengado es el reconocimiento de una obligación de pago que se registra sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, sin exceder el límite del correspondiente Calendario de Compromiso"; "El total de devengado registrado a un determinado periodo no debe exceder el total acumulado del gasto comprometido y registrado a la misma fecha"; de igual forma el artículo 29° del mismo cuerpo normativo señala que: "El devengado sea en forma parcial o total se produce como consecuencia de haberse verificado la recepción satisfactoria de los bienes adquiridos o la efectiva prestación de los servicios contratados";

Estando los actuados y las disposiciones legales como la D.L. N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" que deroga la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley Del Procedimiento Administrativo General y en pleno uso de las facultades otorgadas por Ley N° 27972, con las visaciones correspondientes por la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER LA DEUDA-(SUBVENCIÓN ECONÓMICA), por el importe total de S/. 1,600.00 (MIL SEISCIENTOS 00/100 SOLES), a favor de los practicantes mencionados en el Informe N° 087-2019-Planillas-SGGRH-GA-MDCN-T, Informe N° 296-2019-SGGRH-GA-MDCN-T, correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año 2018 y Opinión de Disponibilidad Presupuestal Favorable de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, de acuerdo a la Estructura Funcional Programática, según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES			INFORME DE CONFORMIDAD	ÁREA/OFCINA	MES/AÑO	MONTO S/.
CHARCA MARCA, LIZANDRO			INFORME Nº 261-JYM/SGE/GGP/MDCN-T	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS "CREACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA ASOC. AMPLIACIÓN DEL FRENTE ÚNICO DE DISTRITO DE CIUDAD NUEVA".	NOVIEMBRE 2018	200.00
GUTIERREZ LAURA, BASILIO						200.00
JAHUIRA FLORES, EDGAR						200.00
MARTINEZ ZAVALA, WILSON JESÚS						200.00
QUISPE CHANA, DANITZA KEIT						200.00
PLATA CUAQUERA, KIMBERLY DIOSIL			INFORME Nº 974-2018-GDES-GM-MDCN-T	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	DICIEMBRE 2018	200.00
GONZALES AGUILAR, ERICA OLGA			CARTA Nº 03-2018-EOGA	SUB GERENCIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		200.00
ARANA GONZALES, JONATAN CALEB			INFORME Nº 020-2019-EFAAVLC-SGDS-MDCN-T	EQUIPO FUNCIONAL ASISTENCIA ALIMENTARIA, VASO DE LECHE Y COMEDORES.		200.00
TOTALES =						1,600.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

META SIAF
PROGRAMA
PRODUCTO
ACTIVIDAD
FUNCIÓN
DIVISIÓN FUNC.
GRUPO FUNCIONAL
FINALIDAD
RUBRO
ESPECIFICA
MONTO MENSUAL (NOV.)
MONTO TOTAL

: 0025 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
: 9001 ACCIONES CENTRALES
: 3999999 SIN PRODUCTO
: 5000002 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CON
: 006 GESTIÓN
: 007 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR
: 0004154 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES
: 23.27.52 PROPINA PARA PRACTICANTES.
: S/. 200.00
: S/. 1,000.00

META SIAF
PROGRAMA
PRODUCTO
ACTIVIDAD
FUNCIÓN
DIVISIÓN FUNC.
GRUPO FUNCIONAL
FINALIDAD
RUBRO
ESPECIFICA
MONTO MENSUAL (DIC.)

: 0044 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS, SOCIALES E INSTITUCIONALES
: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
: 3999999 SIN PRODUCTO
: 5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIÓN
: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
: 051 ASISTENCIA SOCIAL
: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
: 0012100 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS
: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES
: 23.27.52 PROPINA PARA PRACTICANTES.
: S/. 200.00



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

META SIAF
PROGRAMA
PRODUCTO
ACTIVIDAD
FUNCIÓN
DIVISIÓN FUNC.
GRUPO FUNCIONAL
FINALIDAD
RUBRO
ESPECIFICA
MONTO MENSUAL (DIC.)
MONTO TOTAL

: 0042 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA
: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
: 3999999 SIN PRODUCTO
: 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE
: 23 PROTECCIÓN SOCIAL
: 051 ASISTENCIA SOCIAL
: 0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
: 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA
: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES
: 23.27.52 PROPINA PARA PRACTICANTES.
: S/. 200.00
: S/. 200.00

META SIAF
PROGRAMA
PROYECTO
ACCIÓN DE INV.
FUNCIÓN
DIVISIÓN FUNC.
GRUPO FUNCIONAL
FINALIDAD
RUBRO
ESPECIFICA
MONTO MENSUAL (DIC.)
MONTO TOTAL

: 0030 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
: 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN
: 6000032 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN
: 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
: 006 GESTIÓN
: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
: 0031338 FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
: 26.81.21.
: S/. 200.00
: S/. 200.00

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia de Administración, Gerencia de Presupuesto y Planificación, Sub Gerencia de Tesorería las acciones inherentes para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Sub Gerencia de Secretaría General cumpla con comunicar la presente y a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información cumplan con publicar en el portal de la institución la presente Resolución, www.municipiadnueva.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

C.P.C. HELMER JOEL FERNÁNDEZ CHAPARRO
ALCALDE

C.C.
ALCALDIA
GM
GAJ
SGSG
INTERESADO
ARCHIVO